

**COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO
Y COMBUSTIBLES YIRETRAN S.A.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a uno de Julio del 2013, entre los señores: GEOVANNY XAVIER ATOCHE CASTRO, soltero, accionista de COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRAN S.A., con domicilio en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, teniendo a su haber TREINTA ACCIONES del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; y por otra el CESIONARIO: HENRY GEOVANNY VALVERDE VALVERDE.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente GEOVANNY XAVIER ATOCHE CASTRO, con la calidad que acude CEDE a favor de HENRY GEOVANNY VALVERDE VALVERDE, DIEZ ACCIONES que tiene a su haber en COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PESADO Y COMBUSTIBLES YIRETRAN S.A.

Se informará sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Sociedad.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



SR. GEOVANNY XAVIER ATOCHE CASTRO
CEDENTE



SR. HENRY GEOVANNY VALVERDE VALVERDE
CESIONARIO